

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de moneda publicados el día
14 de abril de 1946, de acuerdo con
las disposiciones vigentes

	COMPRA	VENTA
Franco	9,15	9,35
Libras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	10,95	11,22
Franco suizo	253,00	259,35
Reichsmark	—	—
Franco belga	25,00	25,60
Florines	4,10	4,20
Escudos	43,50	44,60
Pesos, moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	2,295	2,35
Peso chileno	35,70	36,60

MINISTERIO DEL EJERCITO

Comisión Mixta para la Venta de Material Automóvil

Habiendo sufrido extravío los boletos de compensación que a continuación se detallan, correspondientes al derecho de opción de un vehículo, se hace público por medio del presente anuncio, para que el tenedor o tenedores de los mismos los entreguen en esta Comisión Mixta, sita en Doctor Cortezo, 8, entresuelo, en el término de quince días, advirtiéndose que en caso de no presentarlos en el plazo señalado serán declarados nulos y se procederá a extender los oportunos duplicados:

17.725. Camión, 30 a 40 HP.—Elisa Larre del Río. Montaña, 5, Canillejas, Madrid.

924. Camión, 20 a 30 HP.—María Domenech. Galileo, 55, Madrid.

3.580. Camión, 10 a 20 HP.—Rufina Gomara Pastor. Calvo Sotelo, 22, Logroño.

13.119. Turismo, 10 a 20 HP.—Francisco Vives Mirabet. P. Mayor, 8, Madrid.

16.391. Camión, 20 a 30 HP.—José Vila Vila. Lladurs, Lérida.

8.483. Turismo, 5 a 10 HP.—Aztoreca y Azqueta. Bilbao.

14.364. Turismo, 10 a 20 HP.—Carmen Giné Pinto. Barcelona.

7.996. Turismo, 10 a 20 HP.—José Chiarri Gómez. Paz, 17, Valencia.

13.554. Turismo, 10 a 20 HP.—Francisco Tortosa Molla. Onteniente, Valencia.

12.588. Turismo, 5 a 10 HP.—Asunción Molla Revert. Onteniente, Valencia.

16.780. Camión, 20 a 30 HP.—Juan Martínez Garra. P. Lumbreras, Murcia.

2.113. Turismo, 10 a 20 HP.—Al-

fredo Arias Fernández. Calle Uría, Oviedo.

Madrid, 9 de abril de 1946.—El Teniente Coronel Secretario, Ramón Montero.

668-O.

MINISTERIO DE HACIENDA

Subsecretaría

Habiendo sufrido extravío el carnet de identidad número 6.379, expedido a favor de don Manuel Yorquez Santiago, Perito Agrícola del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Cádiz, con esta fecha se declara anulado el mismo, quedando sustituido por el número 7.096, que se remite en el día de hoy a la Delegación de referencia para su entrega al interesado.

Por igual motivo queda sin efecto el carnet que poseía anteriormente don Julio Azagra Sierra, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo de Catastro, que presta sus servicios en la misma Delegación, y que es sustituido por el número 7.095.

Madrid, 10 de abril de 1946.

DELEGACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS PARA EL RAMO DE CORREOS

Edicto

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 91 y 165 del Reglamento de esta especial jurisdicción de 16 de julio de 1935, por el presente se llama, cita y emplaza a don Juan Sánchez Marín, ex Cartero de Alicún de Ortega, y por fallecimiento del mismo a sus herederos, para que se presenten en esta Delegación (planta sexta del Palacio de Comunicaciones), por sí o por representante autorizado, en el término de diez días a contar del en que se inserte este edicto en los periódicos oficiales, a recoger y contestar los cargos que se les ha formulado en el expediente administrativo-judicial que se les instruye sobre reintegro al Tesoro público de ciento setenta y cuatro pesetas con treinta céntimos (174,30 pesetas), por irregularidades en la formalización y pago de dos giros postales, hechos ocurridos en la citada Cartería durante el mes de abril de 1929.

También se les advierte que pueden pedir vista de la liquidación provisional de presunto alcance verificada el día 5 de los corrientes.

Se les advierte igualmente que de no recoger y contestar los cargos que se les han formulado se darán por contestados y se les declarará en rebeldía, continuándose el procedimiento sin su audiencia.

Madrid, 9 de abril de 1946.—El Delegado (ilegible).

572-O.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Adjudicación de obras

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 31 de diciembre de 1945 anuncio de subasta-concurso de las obras de construcción

del grupo de cincuenta «viviendas protegidas» en Ciudad Rodrigo (Salamanca), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de un millón quinientas mil novecientas treinta y nueve pesetas con veintinueve céntimos (1.500.939,29 pesetas), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don Francisco Mateos Díez, en la cantidad referida.

Madrid, 8 de abril de 1946.—El Secretario general de la Obra, Angel Segura.

666-O.

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Adjudicación de obras

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» del día 12 de enero de 1946 anuncio de subasta-concurso de las obras de construcción del grupo de ocho «viviendas protegidas» en Puente Genil, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de trescientas diecisiete mil trescientas treinta y cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos (317.334,95 ptas.), cuyas obras han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al licitador don Juan María Prieto Cáceres, en la cantidad referida.

Madrid, 8 de abril de 1946.—El Secretario general de la Obra, Angel Segura.

667-O.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Jefatura Nacional de Educación y Descanso

Concurso público

Por esta Jefatura Nacional se va a proceder a la adquisición por concurso público de diversos artículos de Vajilla, Cristalería y Cubiertos con destino a las Residencias de Verano de esta Obra Sindical.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los industriales a quienes interese en las oficinas de la misma, calle de Antonio Maura, núm. 7.

El importe del presente anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 9 de abril de 1946.—El Secretario Nacional (ilegible).

679-O.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Jefatura Provincial de Zaragoza

Habiendo sufrido extravío el resguardo negociable modelo A4-AC-1, expedido por el almacén de Nuévalos, con el número 1763, de fecha 21 de noviembre de 1944, acreditativo de haberse cedido a este Servicio por don Gregorio Rubio Rubio, de Zaragoza, 252 kilogramos de trigo de la variedad de Maquila Aragón primera, al precio de pesetas 89 el quintal métrico.

Se anuncia al público para que si alguna persona lo hubiera encontrado, lo presente en la Jefatura Provincial del

Servicio Nacional del Trigo de Zaragoza (Intendencia, 32), advirtiendo que, transcurridos treinta días desde la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, se considerará anulado el original de referencia, quedando exento este Servicio de toda responsabilidad.

Zaragoza, 4 de abril de 1946.—El Jefe provincial.

559-O.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Anuncio

La Dirección de esta Escuela, debidamente autorizada por la Superioridad, abre un concurso de destajo para la ejecución del «Proyecto de calefacción para los Laboratorios y Reforma y Ampliación de la de la Escuela», con arreglo al proyecto aprobado, al Pliego de Condiciones generales para la contratación de obras públicas, en cuanto éstos no se opongan a las condiciones del destajo y a lo dispuesto en el Decreto de 16 de febrero de 1932 y disposiciones posteriores.

El destajo de este concurso es único, con un presupuesto de 249.839,47 pesetas.

Las condiciones de este concurso se especifican en el Pliego de Condiciones particulares, que estará a disposición de quien desee concursar en el plazo de presentación de proposiciones, que a continuación se fija, en el domicilio de este Centro docente, calle de Alfonso XII, número 3.

El plazo de presentación de proposiciones en el lugar indicado, expira el día 27 de abril de 1946, a las doce horas.

La apertura de proposiciones será pública y se efectuará ante Notario al día siguiente hábil de terminación del plazo de las mismas, a las doce horas, en el domicilio citado.

Madrid, 10 de abril de 1946.—El Director de la Escuela, Manuel Aguilar.

1.708-O.

A N U N C I O S PARTICULARES

GRUPO MINERO «SANTA ISABEL», SOCIEDAD ANONIMA

Madrid

Por orden de la presidencia, y de acuerdo con los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 30 de abril actual, a las doce de la mañana, en Madrid, avenida de Calvo Sotelo, número 6, para acordar la disolución de la Sociedad y tomar las medidas estatutariamente precisas, entre ellas el nombramiento, en su caso, de los liquidadores, a que se refiere el artículo 33 de los Estatutos.

El depósito de acciones para asistir a la Junta se hará en la Caja de la Socie-

dad, hasta las catorce horas del día 26 del presente mes.

El Secretario del Consejo de Administración.

1.731-P.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE METALES PRECIOSOS, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Española de Metales Preciosos, con arreglo al artículo 19 de los Estatutos, convoca a los accionistas de dicha Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1946, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la misma, San Marcos, 3, Madrid.

El orden del día será el siguiente:

Lectura de la Memoria, examen y aprobación, en su caso, del Balance del ejercicio 1945.

Acordar, a propuesta del Consejo de Administración, la distribución de beneficios.

En el domicilio social de la Sociedad podrán examinar los accionistas que tengan derecho a asistir a la Junta el Balance anual, de diez a doce de la mañana.

Madrid, 10 de abril de 1946.—El Secretario del Consejo de Administración.

1.756-P.

HOTEL RITZ - MADRID, S. A.

Recuponomiento de obligaciones

A partir del día 1.º de mayo próximo se facilitarán nuevas hojas de cupones de las Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, contra entrega del correspondiente cupón de recuponomiento, que deberán facturarse por duplicado en la forma que se indica en los impresos correspondientes.

Estas nuevas hojas comprenden los cupones números 74 al 98.

Esta operación la efectuarán en Madrid los Bancos Español de Crédito y Urquijo.

Madrid, 10 de abril de 1946.—El Consejero Secretario, Alfredo de Albuquerque.

1.717-P.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA»

Mendizábal, 1, Oviedo

Anuncio

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, Mendizábal, número 1, con el fin de examinar, y en su caso aprobar, las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1945.

Para asistir a esta Junta es necesario representar diez acciones, por lo menos, y acreditar debidamente haberlas depositado, antes del día 28 del mes en curso, en la Caja de la Sociedad, Banco de España o en los Establecimientos bancarios

de Oviedo y Gijón, y en Bilbao, en el Banco de Bilbao y en el Banco de Comercio.

Oviedo, 5 de abril de 1946.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Botas.

434-P

PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A. P Y S B E

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 17 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle de Aguirre Miramón, número 2, entresuelo, San Sebastián.

A los efectos del derecho de asistencia, se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de los Estatutos, facilitándose las tarjetas de asistencia en dicho domicilio social, debiendo retirarlas cinco días antes de la fecha fijada para la Junta.

Los libros y Balance se hallarán a disposición de los señores accionistas en la Secretaría de la Sociedad, a partir del día 9 de mayo.

San Sebastián, 9 de abril de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Pradera.

1.734-P.

HUTCHINSON, INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.

Madrid

No habiéndose podido celebrar la Junta general convocada para el día 10 de abril actual, por no reunir el número de acciones previstas por el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la segunda Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 26 de abril de 1946, en el domicilio social, calle de la Santísima Trinidad, número 33, para la aprobación de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1945.

Madrid, a 11 de abril de 1946.—El Secretario del Consejo.

1.724-P.

CHAVARRI, S. A., AGUAS DE CARRABAÑA «LA FAVORITA»

El Consejo de Administración, convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 25 del corriente, a las diecisiete ternta horas, para la ratificación del acuerdo sobre aumento de capital, autorizado por Orden ministerial, modificación de Estatutos y estudio de asuntos contenciosos.

Madrid, 10 de abril de 1946.—El Secretario.

1.719-P.

LINOLEUM NACIONAL, S. A.

Madrid

Pago de cupones de obligaciones

Se avisa a los señores abligacionistas que, a partir del día 1.º de mayo próximo se procederá al pago de los cupones números 28 y 29 de las obligaciones en circulación, a razón de pesetas 15 por

cupón, con deducción de pesetas 3,20 por impuestos a cargo del tenedor. Los dos cupones se presentarán unidos y detallados en factura por duplicado.

El pago se verificará todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, en las oficinas de la Empresa, paseo del Molino, número 1 (Delicias).

Madrid, 11 de abril de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Ortiz de la Torre.

1.718-P

LA COMPANIA HIPOTECARIA

Plaza de Santa Ana, 4, Madrid

Habiéndose extraviado el resguardo de imposiciones de capital número 923, de 10.000 pesetas, expedido por esta Sociedad en 19 de julio de 1940 a nombre de don Evaristo del Brío García, se anuncia al público por medio del presente para quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de quince días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo se expedirá el correspondiente duplicado, anulando el primitivo y quedando la entidad exenta de toda responsabilidad.—El Director Gerente.

1.683-P.

«CASA YUSTAS, S. A.» «C. Y. S. A.»

De conformidad a lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 29 del corriente mes de abril, a las ocho de la noche, en el domicilio social, plaza Mayor, núm. 30, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio de 1945.
- 3.º Distribución de beneficios.

Madrid, 10 de abril de 1946.—El Secretario general, Melitón Espinosa.

1.736—P.

ASOCIACION CIVIL DE ANTIGUOS OBLIGACIONISTAS DEL FERROCARRIL MADRID-ARAGON, CON GARANTIA DEL SECUNDARIO ORUSCO-ALCEN

Se convoca a los señores asociados a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, salón de actos del Banco Central, agencia, núm. 15, sita en Carrera de San Jerónimo, núm. 27, el día 4 de mayo próximo, a las quince horas y treinta minutos, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de Cuentas y Balance; acordar el pago de intereses; renovación de Representantes y demás asuntos del artículo 19 de los Estatutos.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, será preciso que los poseedores de títulos de participación (antiguos obligacionistas del f. c. Madrid-Aragón), depositen en cualquiera de los Bancos inscritos en la Comisaría de la Banca, los correspondientes títulos, presentando el oportuno certificado de depósito.

Los asociados que no puedan concurrir personalmente, podrán delegar su representación en otro asociado, mediante

carta en que así se exprese, presentándola con el resguardo de depósito de los títulos.

Si no se reuniese suficiente número de asociados, se celebrará la Junta en segunda convocatoria, una hora más tarde en el mismo local, cualquiera que sea el número de asistentes.

A continuación de la Junta se celebrará el sorteo ante Notario de los 99 títulos que corresponde amortizar en el presente año.

Madrid, 9 de abril de 1946.—El Presidente, R. Abella. 1.738—P.

INDUSTRIAS CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS, S. A.

(Estudios de Chamartin)

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 16 de los Estatutos de esta Sociedad, y a los efectos de lo que también establece el artículo 19 de los mismos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a las once y media de la mañana del día 28 del presente mes de abril, en el domicilio de esta Sociedad, avenida de José Antonio, número 32 (antiguo edificio de Madrid-París).

En ella se someterá, además, a la aprobación a la Junta general la propuesta de reducción del capital social, conforme a lo que también dispone el párrafo último del artículo 19 y el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Madrid, 6 de abril de 1946.—El Secretario general.

1.743-P

COMPANIA HIDRAULICA DE ANDUJAR, S. A.

Andújar

El Consejo de Administración de esta Compañía, para dar cumplimiento a los preceptos contenidos en el artículo 26 de los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 15 de mayo próximo, a las trece horas, en el domicilio social, Capitán Cortés, 13, y de no haber número suficiente de votos queda convocada en segunda citación para el día 27 de dicho mes, a la hora y en el lugar expresado.

Se previene a los señores accionistas que para ejercer el derecho de asistencia deberán ser portadores de diez acciones, cuando menos, y que deberán depositar los títulos o resguardos de depósitos cinco días antes del señalado para el acto, en la Caja social, entregándoseles la correspondiente tarjeta de asistencia. Los accionistas con voto podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista, también con voto, mediante autorización escrita, que deberá presentarse con cuarenta y ocho horas de antelación.

Andújar, 2 de abril de 1946.—El Presidente del Consejo de Administración, Cecilio Puig de Miñón.

433—P.

AGENCIA EFE, S. A.

Anuncio

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Agencia Efe, S. A., se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se ce-

lebrará en su domicilio social, en Madrid, calle de Ayala, número 5, el día 27 de abril de 1946, a las tres y media de la tarde, en primera convocatoria, y a las cuatro, en segunda, para conocer y resolver los asuntos que los artículos 14 y 29 de los Estatutos sociales someten a la competencia de la misma.

Para poder tomar parte en la Junta, los señores accionistas deberán entregar bajo recibo en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de antelación a la fecha de celebración, sus acciones o resguardos de depósito.

Madrid, 13 de abril de 1946.—El Secretario del Consejo de Administración. 596-P

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO

SECRETARIA

Sala Tercera

Rectificación a las relaciones de pleitos inconclusos ante las Salas de lo Contencioso-administrativo publicadas en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 15 de junio de 1945.

En dichas relaciones aparecieron dos recursos con error de numeración, por lo que se reproducen a continuación definitivamente rectificadas:

«Recurso 867.—Sr. Cuyás.—Don Antonio Lozano Delgado contra acuerdo de la Dirección General de Aduanas de 8 de marzo de 1945, que confirmó el dictado por la Junta Arbitral de la Aduana de Cádiz, en el expediente 24/44, referente a partida 960 del Arancel aplicada a unos frascos de vidrio que se importaron sirviendo de envase interior a una expedición de nitrato de plata, despachada con declaración 16/44.»

«Recurso 876.—Secretario, Sr. Cuyás. Jalibert y Compañía, contra acuerdo de la Dirección General de Aduanas, de 21 de marzo de 1945, que confirmó el fallo dictado, por la Junta Arbitral de la Aduana de Port-Bou, en el expediente 149/44, de la misma, que aplicó la partida 826 del Arancel a un producto denominado resinoide, de musgo de encina.»

579 y 580—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

BARCELONA

Edicto

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Primera Instancia número 13, de esta ciudad, en proveído de hoy, dictado en los autos declarativos de mayor cuantía, en reclamación de daños y perjuicios, promovidos por don Jesús Frutos Riquelme contra los ignorados herederos de don Eudaldo Martí Castelló, por la presente y a instancia del actor se cita por segunda y última vez a dichos demandados para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la planta baja del Palacio de Justicia, el día veintitrés del actual y hora de las once, para absolver, bajo jura-

mento indeciso, las posiciones que formule la parte instante y se declaren pertinentes; bajo apercibimiento, si no comparecen, de poder ser declarados confesos en aquellas posiciones.

Barcelona, cuatro de abril de mil novecientos cuarenta y seis.—El Secretario judicial, Miguel Casado.

El infrascrito Secretario judicial

Certifico: Que el precedente edicto se expide a instancia del actor, declarado pobre.

Barcelona, y fecha, la anterior.—Casado.

566—A. J.

JEREZ DE LA FRONTERA

Edicto

Don José María Silva Alcántara, Juez de Primera Instancia accidental del distrito número uno de los de esta ciudad de Jerez de la Frontera.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente para la unión de sus apellidos paterno y materno, formando uno solo, a instancia de don Juan Bautista Augusto Sánchez del Pozo, mayor de edad, médico, casado, natural de Málaga y vecino de esta ciudad.

Lo que se hace público por medio

del presente para que en el término de tres meses puedan oponerse cuantos se crean con derecho a ello, compareciendo en forma ante este Juzgado.

Dado en Jerez de la Frontera a ocho de enero de mil novecientos cuarenta y seis.—El Juez, José María Silva.—El Secretario judicial, Miguel Valls.

418—A. J.

CASPE

Edicto

Por el presente se hace público, a los efectos del artículo 2.º de la Ley de Enjuiciamiento Civil, que en este Juzgado se sigue expediente para la declaración del fallecimiento de Antonio Pintaluva Voltas, natural de la Selva del Campo (Tarragona), que desapareció de su domicilio de Escatrón, de este Distrito, hace más de treinta y seis años, sin haberse tenido noticias del mismo.

Lo que se hará público por dos veces, con intervalo de quince días, a los efectos legales procedentes.

Caspe, 18 de marzo de 1946.—El Secretario judicial, Licenciado Miguel Linares.

1.351-A. J.

y 2.ª 14-4-946

dicial de La Estrada (Pontevedra); estatura regular, moreno, ojos verdosos, pelo castaño, nariz regular, barba y bigote afeitados, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, dentro del término de diez días, en el Juzgado de Instrucción de Riaza (Segovia), con objeto de notificarle el auto de terminación del sumario que se le sigue sobre lesiones, con el número 15 de 1944, y ser emplazado para ante la Superioridad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

5.305.

1.438

MENDEZ LOPEZ, Antonio; de 31 años, soltero, ambulante, quincallero; hijo de Esteban y Segunda, y natural de Villanueva del Pardillo; y

SANCHEZ ALONSO, Jesús; de 32 años, soltero, quincallero, ambulante, hijo de Hipólito y de Antonia, y natural de Vallecas; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Riaza, para ser reducidos a prisión, acordado así en sumario número 16 del corriente año, por robo.

6.556.

1.439

SANZ Y SANZ, Julián, de 33 años, jornalero, hijo de Juan y Aniana, natural y vecino de Maderuelo (Segovia), penado en sumario número 18 de 1935; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Riaza, para ser reducido a prisión.

9.771.

1.440

SANZ Y SANZ, Julián; de 33 años, soltero, jornalero, hijo de Juan y Aniana, natural y vecino de Maderuelo (Segovia), penado en sumario número 43 de 1935; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de Instrucción de Riaza, para ser reducido a prisión.

9.772.

1.441

MUNOZ SANZ, José; de 44 años, casado, labrador, hijo de Blas y de Clara, natural y vecino de Cuevas de Ayllón (Soria), penado en sumario número 2 de 1933 sobre homicidio; comparecerá, dentro del término de diez días, en este Juzgado de Instrucción de Riaza, para ser reducido a prisión.

9.773.

1.442

QUIROS SALAZAR, Ramona, de 39 años, gitana, hija de Alberto y Urbina, natural de Medina del Campo; y

GONZALEZ JIMENEZ, Carmen; de 4 años, gitana, hija de Tomás y Josefa, natural de Madrid; ambas vecinas de Segovia, y cuyo actual paradero se ignora; procesadas en causa número 14 de 1944, por estafa; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Riaza, para constituirse en prisión.

1.588-46.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades o Agentes de la Policía judicial procedan a la busca captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Juzgados Civiles

1.433

BENAVENTE LOPEZ, Juan; natural de La Unión, casado, hijo de Diego y Trinidad, domiciliado últimamente en Valencia del Cid, barrio de Peñafiel, 27, en la actualidad en ignorado paradero; procesado en causa núm. 17 de 1941 por delito de robo, seguida en este Juzgado de Instrucción, como comprendido en el caso primero y tercero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado o en la Prisión Celular de Valencia del Cid, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

6.572.

1.434

PRIETO RODRIGO, Tomás; mayor de edad, de oficio corredor de vinos, natural de Villar del Arzobispo (Valencia), que tuvo su domicilio en esta villa, calle de la Paz, núm. 37, y cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá dentro del término de diez días ante este Juzgado

de Instrucción para serle notificado el auto de procesamiento y constituirse en prisión y demás diligencias subsiguientes, apercibiéndote que de no hacerlo será declarado rebelde.

5.929.

1.435

PIEREZ MADRID, Teodoro; natural de Villanueva Aricos (Sevilla), soltero, del comercio, de 31 años, hijo de Francisco y de Isabel, domiciliado últimamente en Valencia, en calle Horno de los Apóstoles, núm. 4, en la actualidad en ignorado paradero, procesado en causa número 45 de 1942 por el delito de falsedad, seguida en este Juzgado de Instrucción, como comprendido en el caso primero y tercero del artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá en término de diez días ante este Juzgado o en la prisión Celular de Valencia, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

7.004.

1.436

GARCIA HERAS, Manuel, y que también se hacía llamar José o Manuel Abellán Pérez; de 21 años, domiciliado en la calle de San Pablo, núm. 40, en Segorbe, y últimamente en el camino viejo de Altura a Segorbe, en una casa abandonada que fué fábrica de pipas, hoy en ignorado paradero, procesado en el sumario número 25 de 1942 por el delito de robo; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Villar del Arzobispo (Valencia), para notificarle el auto de procesamiento y prisión, recibirle declaración indagatoria y constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8.178.

1.437

FRAIZ ARCA, José; de 19 años, albañil, hijo de Acacio y Filomena, natural y vecino de Codeseda, partido ju-